



CIRCULAR N°1



Estimados padres y apoderados, reciban la más calurosa bienvenida al año escolar 2017 y la mejor disposición para colaborar en la formación de sus hijos/as; vaya también un saludo fraterno a los estudiantes y familias que a partir de este año se unen a nuestra comunidad educativa.

Agradezco a ustedes la oportunidad y la confianza que nos brindan para llevar a cabo nuestra misión.

Es necesario entregarles algunas informaciones e indicaciones relevantes que paso a detallar como sigue:

I.-Horarios de clases: inicio y término de la jornada desde el Jueves 9 de Marzo del 2017

	PK - K	1° BÁSICO	2° A 8° BÁSICO	I° A II° MEDIO	III° A IV° MEDIO
LUNES	8:00 A 13:50	8:00 A 14:35	8:00 A 15:55	8:00 A 15:55	8:00 A 15:55
MARTES	8:00 A 13:50	8:00 A 14:35	8:00 A 15:55	8:00 A 15:55	8:00 A 15:55
MIÉRCOLES	8:00 A 13:50	8:00 A 13:50	8:00 A 13:50	8:00 A 13:50	8:00 A 14:35
JUEVES	8:00 A 13:50	8:00 A 14:35	8:00 A 15:55	8:00 A 15:55	8:00 A 15:55
VIERNES	8:00 A 13:50	8:00 A 13:50	8:00 A 13:50	8:00 A 15:55	8:00 A 13:50

a-Los apoderados de PK, K°, podrán acompañar a sus hijos/as hasta su sala al inicio de la jornada sólo hasta las 7:55 hrs., Quienes ingresen después del horario anterior, un asistente los llevará a su sala.

b-Los apoderados de 1° básicos a IV° medios no están autorizados para llegar hasta la sala de clases al inicio de la jornada, debe dejar a su hijo/a en la puerta del liceo.

c-El ingreso y la salida de PK, K y 1^{os} básicos que son retirados por su apoderado, deben hacerlo por Avda. Padre Hurtado Norte, al igual que el resto de los niveles de enseñanza.

d-La salida de los alumnos de 2° básicos a IV° Medios, los días Miércoles y Viernes es por Padre Hurtado Norte, acceso Sur del establecimiento, a excepción de los I° y II° medios que se retiran a las 15:55 hrs.

e-El transporte escolar empadronado por el colegio, ingresa por calle Colorado y sale por Georgia. Los portones de acceso del transporte se cerrarán a las 8:00 hrs. Por seguridad de los niños, el ingreso peatonal por este lugar está prohibido.

f-Se considera atraso al ingreso de la jornada de clases a partir de las 8:01 hrs de la mañana, desde esta hora se registrará el atraso y el alumno ingresará a su sala. Si el ingreso del alumno es después de las 8:45 hrs., debe presentarse con su apoderado. Si la causal del ingreso después del horario establecido es por atención, examen, control médico o dental, debe presentar, en portería, el certificado que avale lo anterior.

El retiro de un alumno dentro de la jornada escolar no contribuye en su proceso de aprendizaje, sin embargo frente a una situación estrictamente necesaria, sólo lo puede realizar el apoderado, o en su efecto otra persona mayor de edad, autorizada por escrito por éste, portando su carné de identidad para efectos de seguridad de todos los estudiantes.

II.-Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Desde el año escolar 2016, el Liceo Amanda Labarca se adscribe al Programa de Alimentación Escolar PAE que incluye desayuno y almuerzo para los beneficiarios que la JUNAEB determina, el listado no lo genera el Liceo.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) continua favoreciendo con desayuno y almuerzo a los alumnos que fueron beneficiarios el año 2016 hasta que la JUNAEB remita un nuevo listado con la focalización 2017 la que será comunicada a los alumnos favorecidos accediendo al beneficio en forma inmediata.

III.- Seguro Escolar

El Centro de Padres se encuentra gestionando la venta del seguro con la Clínica Alemana, en el transcurso del mes de Marzo se informará con mayor exactitud. Cabe recordar que todos los alumnos sin excepción tienen derecho a una atención por accidente escolar en los hospitales públicos. (Calvo Mackena, hasta los 14 años y Hospital Salvador desde los 15 años).

IV.-Venta de textos de Inglés

Se realizará los días 13 y 14 de Marzo entre las 8:30 y las 16:00 hrs, en el casino del establecimiento.

V.-Inscripción Talleres Extraprogramáticos

La inscripción de talleres se realizará los días 27-28 de 16:00 a 19:00 hrs y el 29 de Marzo de 14:00 a 17:00 hrs en el casino del Liceo.

Los talleres iniciarán sus actividades el 3 de abril.

VI.-Justificación por inasistencia.

Cualquier inasistencia debe ser justificada por el apoderado en la agenda escolar o con otro documento que acredite la falta a clases. La inasistencia a pruebas debe ser justificadas de acuerdo a la normativa vigente en el reglamento de evaluación.

Se recuerda que un % inferior a 85 de asistencia en el año implica repitencia.

VII.-Textos escolares.

Todos los alumnos recibirán los textos escolares que entrega el Ministerio de Educación para todas las asignaturas de los diferentes niveles de enseñanza, con excepción del texto de Inglés.

VIII.-Certificados que acreditan la obtención de la evaluación diferenciada.

Entregar en UTP hasta el 30 de Abril.

Atentamente,

MARCELA CARRILLO BRAVO
DIRECTORA

Vitacura 9 de Marzo 2017